



PACTO NACIONAL POR LA SALUD Y LA VIDA

COMUNICADO DE PRENSA

LLAMAMIENTO A LA COMUNIDAD INTERNACIONAL

Y LOS ORGANISMOS MULTILATERALES DE DERECHOS HUMANOS

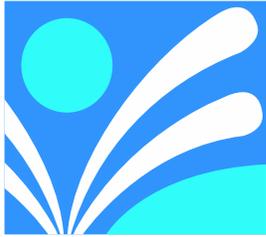
SOBRE LA CRISIS HUMANITARIA EN COLOMBIA

Como ya es de conocimiento por la comunidad internacional y de manera especial por los organismos multilaterales, Colombia atraviesa por una crisis humanitaria de incalculables proporciones, en donde la pandemia que vive la humanidad por el Covid19, aquí se ha exacerbado por una deficiente gestión en materia de salud pública de este flagelo, que ha conducido a que a la fecha los contagios superen los 3.300.000 de personas y alrededor de 90.000 fallecidos, lo que nos ubica en los primeros lugares en el mundo en cuanto a estos indicadores.

De igual manera, según datos del DANE, para 2020 más de 21 millones de colombianas y colombianos, que corresponde al 42,5% de la población, carecen de los medios más elementales para la subsistencia y 7,4 millones de colombianos viven en pobreza extrema o indigencia. Estas cifras corresponden a indicadores de pobreza monetaria, y la situación se hace más cruda cuando se recurre a otros indicadores, como son los de las NBI y el coeficiente de Gini. Todo indica que para 2021, estos indicadores oficiales, son mucho más abrumadores.

Entre tanto, millones de colombianas y colombianos, especialmente jóvenes, han llenado las calles y plazas de las grandes capitales, así como de medianos centros urbanos y poblados rurales, en protestas pacíficas en el Paro Nacional desde el 28 de abril, frente a un gobierno nacional, que es percibido por la mayoría, como que su preocupación primaria es la de defender, a toda costa, las utilidades de los grandes grupos económicos, que aún en medio de la crisis, acumulan grotescas ganancias, mientras que pretenden depositar la carga de la crisis, sobre los hombros de las clases medias y los más pobres, como fue el caso de la Reforma Tributaria, derrotada por la movilización ciudadana.

De otra parte, cada vez se percibe a Colombia en el mundo como un régimen autoritario y plutocrático, en donde gobierna una minoría oligárquica y desalmada, para quienes la protesta pacífica debe ser soslayada y reprimida a sangre y fuego. Según cifras incompletas, más de 60 personas, en su mayoría jóvenes, han sido asesinadas por la fuerza pública a partir del 28 de abril y los días subsiguientes, a más de centenares de heridos y desaparecidos, que entre otras cosas, deben ser la preocupación mayor en este momento por parte de la sociedad, de organismos como la Fiscalía, la Procuraduría, la Defensoría del Pueblo y también debe ser asumida como una obligación de los organismos multilaterales como la ONU, la CIDH, la OEA, entre otros.



PACTO NACIONAL POR LA SALUD Y LA VIDA

Colombia es suscriptora de todos los convenios, tratados y declaraciones internacionales en materia de derechos humanos y estos hacen parte del bloque de constitucionalidad, pero lo que se vive en el día a día, es que el reconocimiento de los derechos humanos, su aplicación y ejercicio, son una simple formalidad existente en la Constitución de 1991, garantista en su naturaleza, pero letra muerta en su aplicación.

En este sentido, registramos y denunciemos la violencia física y las humillaciones a las que fue sometido el pueblo originario Misak y otras etnias indígenas, particularmente en la ciudad de Cali en estas jornadas, cuando fueron agredidos a bala en varias oportunidades por parte de la policía y civiles armados, con la complacencia del cuerpo policial, tal como quedó demostrado en varios videos que circulan ampliamente.

La situación de la violación de los derechos humanos ha llegado a tal nivel de agravamiento, que en la conmemoración del primer mes del Paro Nacional este 28 de mayo, en varias regiones del país se presentan múltiples asesinatos de protestantes a manos de la fuerza pública, pero principalmente en Cali la situación adquiere connotaciones de masacre, cuando 12 personas caen inmisericordemente ante las balas del gobierno y fuerzas parapoliciales en consonancia con la policía, jóvenes en su mayoría. De igual manera existen por lo menos un centenar de heridos y un número indeterminado de detenidos, algunos de ellos sometidos a torturas y vejámenes en las instalaciones policiales.

Esta situación, lamentable y horrorosa, lo que deja prever es que la tendencia es al agravamiento del conflicto hacia situaciones completamente impredecibles, y mientras tanto, el presidente Duque, siguiendo orientaciones del jefe del partido de gobierno, dilata las negociaciones con el comité nacional del paro y su respuesta es la de decretar la “asistencia militar”, manera solapada de declarar el estado de conmoción interior, que entrega licencia a las fuerzas militares para ejercer lo que denominan la fuerza legítima de las armas y la aplicación de estas medidas con toda su letalidad, tal como lo afirman en constantes declaraciones de algunos miembros de la bancada mayoritaria del gobierno en el congreso de la república.

Debemos decirle al mundo que la declaración de Asistencia Militar, soportada en el decreto 575/2021 del 28 de mayo, expedido por el presidente de la república es abiertamente inconstitucional, por cuanto da vía libre para que la protesta social sea acallada por la fuerza militar, quienes asumirían las funciones de policía, suplanta las autoridades administrativas departamentales y municipales, entrega el poder a los altos mandos militares, de hecho evade el control ciudadano y constitucional y prepara las condiciones para el ejercicio pleno de un estado dictatorial, bajo la declaración de la protesta por parte del presidente Duque como “terrorismo urbano de baja intensidad”. Esto no es otra cosa que el regreso a las épocas más oscuras de nuestro pasado reciente anterior de la Constitución de 1991, en donde se gobernó por muchos años bajo el Estado de Sitio, cuyo estado más salvaje fue el del Estatuto de Seguridad en el gobierno de Turbay Ayala.



PACTO NACIONAL POR LA SALUD Y LA VIDA

Pero también, múltiples voces desde la sociedad civil denuncian la barbarie y se oponen a ella, se toman las calles en movilizaciones pacíficas, en un abanico extenso que pasa por sectores de la iglesia, empresarios, organizaciones de la sociedad civil, medios de comunicación comunitarios y personalidades democráticas, que deslegitima las pretensiones de sectores políticos y de ciudadanos de la extrema derecha radical, que pugnan porque se extienda la violencia y la muerte, como en el caso de civiles armados que en connivencia con algunos elementos de la fuerza pública, son responsables de varios asesinatos y reproducen las prácticas más violentas y desalmadas del paramilitarismo todavía vigente.

Finalmente, exigimos y clamamos a todos los organismos nacionales e internacionales de derechos humanos, a que se investiguen todas las violaciones de derechos humanos sucedidas en estas jornadas a partir del 28 de abril con ocasión del Paro Nacional, de los cuales existen pruebas fehacientes en los millares de registros de video y fotográficos. De manera especial, merece la más alta preocupación las denuncias por posible desaparición forzada de centenares de jóvenes, de acuerdo con registros adelantados por las propias comunidades.

Nuestro llamado es a priorizar el diálogo, que siempre es posible, aún en los momentos de mayor exacerbación del conflicto; a que el Estado respete el derecho internacional de los derechos humanos y el DIH, de manera especial el artículo tercero común a los protocolos I y II de Ginebra, de los cuales Colombia es suscriptor y que el gobierno renuncie a la utilización excesiva y desproporcionada de la fuerza.

Vemos con mucha preocupación los centenares de casos de desaparición forzada denunciados a partir del 28 de abril, que han sido hasta cierto punto invisibilizados por las muertes y la agudeza del conflicto. Estamos en presencia de crímenes de lesa humanidad evidentes y corresponde a la comunidad y organismos nacionales e internacionales investigar, judicializar a los culpables de estos hechos de degradación humana y tomar las medidas para que cesen y no se repitan.

Agradecemos la divulgación de este comunicado

Mayores informes: Cel: (57) 310 7682846 (57) 310 8196996

PACTO NACIONAL POR LA SALUD Y LA VIDA
COLOMBIA